

# QUIMICAMP PISCINAS

# ALGICIDA CON ACCION

# FLOCULANTE

## DESCRIPCIÓN Y USOS

---

Producto líquido multiefectos; algicida para la eliminación y prevención de algas con acción floculante para eliminar la turbidez del agua y obtener un agua cristalina. Reacciona con las sales del agua y los iones metálicos formando finas partículas que son eliminadas por el filtro y pasando el barrefondos, sin que se formen flóculos en el agua, obteniéndose así el agua cristalina.

El uso del producto es para aplicación en el vaso del agua de la piscina.

- Será de USO PARA EL PÚBLICO EN GENERAL cuando los envases que se manipulen del producto sea inferiores o iguales a 5 l.
- Será de USO POR PERSONAL PROFESIONAL, cuando los envases del producto que se manipulen sea mayor a 5 l.

## PROPIEDADES

---

Aspecto:	Líquido transparente
Color:	Azul
Densidad:	1.020 – 1.035
pH (1%):	1.5 – 3.5

## COMPONENTES ACTIVOS

---

Cloruro de amonio cuaternario (10 - 11%), Ac. (1-hidroxietilideno) bisfosfónico (5 - 7%)

## MODO DE EMPLEO Y DOSIS

---

**Tratamiento de arranque:** 1.5 litros por cada 50m<sup>3</sup> de agua

**Tratamiento de mantenimiento:** 0.5 l por cada 50m<sup>3</sup> semanalmente

Añadir directamente al agua de la piscina con la depuradora en funcionamiento en un punto de buena agitación

## APLICACIONES

---

La finalidad de este producto es exclusivamente el tratamiento de aguas de la piscina, no pudiéndose aplicar fuera de este ámbito.

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

---

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Incompatible con metales, aluminio, latón o cobre, agentes oxidantes fuertes y tensioactivos aniónicos.

Una vez acabado el producto, enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado a la piscina.

### *Para uso por público en general:*

Los envases vacíos deberán depositarse en puntos limpios o en puntos establecidos por la autoridad local de conformidad con sus respectivas ordenanzas.

### *Para uso por personal profesional:*

Los envases vacíos deberán gestionarse de acuerdo a sus características de peligrosidad y de conformidad con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados

## PRESENTACIÓN

---

FORMATO	CÓDIGO	EAN
5 l	205305	8410189011773

PRODUCTO HOMOLOGADO POR M.S.C. Dirección General de Salud Pública: **Nº 10-60-2724**